Asunción, 31 de agosto de 2020

ADENDA Nº 5.

Señores

……..

Presente:

De nuestra consideración:

Tenemos el agrado de dirigirnos a ustedes, con el objeto de informarles sobre la Contratación Directa BNF CD N° 23/2020 para la **"SERVICIOS DE SOPORTE TÉCNICO PARA PLATAFORMA MICROSOFT". ID 373.287.**

Al respecto, cumplimos en informar la modificación de las fechas Entrega de ofertas y Apertura Física de las ofertas quedando conforme a lo establecido en el Sistema de Información de Contrataciones Públicas (SICP).

Así mismo, se procede a la modificación de la Carta de Invitación conforme al siguiente detalle:

El precio del contrato estará sujeto a reajustes. La fórmula y el procedimiento para el reajuste serán los siguientes:

ANEXO B

37. REAJUSTE.

Siempre y cuando exista una variación sustancial de precios en la economía nacional y ésta se vea reflejada en el índice de los precios de consumo publicado por el Banco Central del Paraguay, en un valor igual o mayor al quince por ciento sobre la inflación oficial esperada para el mismo periodo. La fórmula de reajuste a ser utilizada en este caso es la siguiente;

Si durante la vigencia del presente contrato se verificaren variaciones del salario mínimo oficial, el Banco Nacional de Fomento, reconocerá un reajuste de precios por el mismo porcentaje de aumento decretado, a partir de la fecha de vigencia de la disposición legal, sobre el 80 (ochenta por ciento) del valor de los servicios a ser realizados del presente Contrato, conforme a la siguiente fórmula:

$$PR = \frac{PO\,(0{,}2 + 0{,}80 * S)}{So}$$

Donde:
PR= Precio Regulado
Po= Precio básico de la oferta a ser ajustado
S= Salario mínimo mensual, Establecido por la Dirección del Trabajo del Ministerio de Justicia y trabajo, vigente en el mes de prestación de los servicios
So= Salario mínimo mensual, Establecido por la Dirección del Trabajo del Ministerio de Justicia y Trabajo, vigente a la apertura de ofertas.

Los demás puntos permanecen invariables

Subgerencia Operativa de Contrataciones ☎ 419 1578 ✉ carolinaauada@bnf.gov.py
Sección Compras Menores ☎ 419 1795 ✉ carlalezcano@bnf.gov.py
CMLB

BANCO NACIONAL DE FOMENTO · BNF · División de Contrataciones · Subgerencia Total Operativa de Contrataciones

ANEXO C

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE LOS BIENES O SERVICIOS A SER ADQUIRIDOS

DESCRIPCIÓN	EXIGIDO
COBERTURA Y ALCANCE	
Requerimientos plataforma MICROSOFT	Presentar documento que avale a la empresa contratada de ser Partner certificado por Microsoft.
EL CONTRATADO, PROVEERÁ LOS SIGUIENTES SERVICIOS:	
Plataforma MICROSOFT	• Informe documental de la situación actual. • Diagnóstico documentado de problemas de Software en Servidores de la Institución. • Recomendación de soluciones de problemas de Software Microsoft detectados. • Asistencia en el diseño e implementación de soluciones. • Capacitación a las personas designadas por BNF en el manejo de los productos, y su mantenimiento. • Implementación de nuevos Software, con sus correspondientes etapas de diseño y dimensionamiento de los mismos, con base en las necesidades expresadas por BNF. • Recomendación de Mejores Prácticas para los diferentes productos con que se trabaja, y normas de seguridad a ser aplicadas por BNF. • Asistencia en el Proyecto de Unificación de la Infraestructura Informática de la red de BNF. Investigación y Asesoramiento en adquisiciones de productos Microsoft o de terceros. • Incluir asesoramiento y capacitación al personal técnico de BNF en la implementación de nuevos productos. • Instalación, soporte remoto y soporte en sitio de toda la Plataforma Microsoft. • Configuración y soporte de sistemas operativos Microsoft en todas sus versiones • Instalación, configuración y administración de MS- Active Directory. • Implementación de Dominio y políticas de seguridad • Consultoría, implementación, configuración y soporte de los siguientes servicios locales y nube; • Correo (Exchange), Mensajería y videoconferencia (Lync, Skype, Teams) , • Intranet y Sistema Gestión de Contenidos (SharePoint) • Directorio Activo (Windows Server) • Gestion de Hardware, Software y Antivirus (SystemCenter / Intune) • Gestión de plataforma e infraestructura como servicios (Azure)

BANCO NACIONAL DE FOMENTO
BNF
Subgerencia Operativa de Contrataciones
División de Contrataciones

	• Sistema Operativo, Office y servicios (M365) • Sistemas de Gestión de Relaciones con el cliente (Dynamics CRM)
AUDITORIAS TECNOLÓGICAS	Servicio de Auditoría de Seguridad en Sistemas de Comunicaciones y Plataformas Operativas.
ASPECTOS TÉCNICOS	Servicio de Auditoría de Seguridad en Sistemas de Comunicación y Plataformas Operativas
La empresa contratada, deberá tener como mínimo 3 años de experiencia en el campo y contar con personal con las siguientes certificaciones, y experiencia	La empresa deberá presentar Curriculum de tres 3 técnicos como mínimo encargados de dar soporte.
Condiciones de Certificación Mínima de Personal capacitado para el proyecto, sugeridas:	**Personal capacitado con certificaciones:** • Con Certificación "**Microsoft Certified Trainers"** (recomendado, no excluyente). Mínimo 1 (uno). • Con Certificacion **Microsoft Certified Solutions Associate (MCSA)** , en las siguientes tecnologías; • Windows Server 2016 o superior. Mínimo 2 (dos) • O365 o superior minimo 2 (dos) • Con Certificacion **Microsoft Certified Solutions Expert (MCSE)**, en las siguientes tecnologías; • SharePoint, Superior o equivalente Mínimo 1 (uno) • Productivity, Superior o equivalente Mínimo 2 (Dos) • Con Certificacion **Microsoft Specialist Dynamics** con las siguientes especializaciones • CRM 2016, Online Deployment, equivalente o superior. Mínimo 1 (uno) • CRM Customizacion y configuración, equivalente o superior. Mínimo 1 (uno) • Con Certificacion **Microsoft Azure Solutions Architec Expert** equivalente o superior. Mínimo 1 (uno) • Con Certificación **Microsoft Technology Associate (MCTA)** en las siguientes especializaciones; • Security Fundamentals, equivalente o superior Mínimo 1 (uno) • Windows Operating Systems Fundamentas, equivalente o superior Mínimo 1 (uno)
CRITERIO DE CUMPLIMIENTO	Se considerará cumplido el servicio mensualmente con su disponibilidad.
CONDICIONES	- Cantidad de Horas de Servicio por mes: 30 acumulables, hasta un máximo de 90 horas.

Subgerencia Operativa de Contrataciones
Sección Compras Menores
CMLB
☎ 419 1578
☎ 419 1795
✉ carolinaauada@bnf.gov.py
✉ carlalezcano@bnf.gov.py

BANCO NACIONAL DE FOMENTO · Subgerencia Operativa · BNF · División de Contrataciones

	- Tiempo de respuesta máximo de 2 horas de haber solicitado el servicio por correo electrónico o vía telefónica.

Los demás puntos permanecen invariables

Atentamente,

GERENCIA GENERAL
SUBGERENCIA DEPARTAMENTAL OPERATIVA DE CONTRATACIONES

CARLA MARILIA LEZCANO BRON
Encargada Sección Compras Menores

MARIELA ALSINA
Jefa División Contrataciones

CAROLINA AUADA DE GARDEL
Encargada de Despacho
Subgerencia Departamental Operativa de Contrataciones

Subgerencia Operativa de Contrataciones
Sección Compras Menores
CMLB
☎ 419 1578
☎ 419 1795
✉ carolinaauada@bnf.gov.py
✉ carlalezcano@bnf.gov.py